

18. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Director de Administración y Control UN Telecomunicaciones Comerciales: Juan Martos Rodríguez.—52.949.

**Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0387/5-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con [tratacion.dpci@renfe.es](mailto:tratacion.dpci@renfe.es)

2. Número del expediente: 3.4/3700.0387/5-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Refuerzo de potencia del trayecto Manlleu-Puigcerdá. Subestaciones de Ripoll y Manlleu».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de dos millones doscientos seis mil setecientos cuarenta y ocho euros con sesenta y un céntimos de euro (2.206.748,61).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete euros con quince céntimos de euro (48.357,15) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante de Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: subestaciones de Ripoll y Manlleu.

b) Plazo de ejecución: diez (10) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IABA (subestaciones corriente continua).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IABA (subestaciones corriente continua). Autorizadas para realizar obras por importe de 2.255.105,76 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0387/5-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.950.

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0395/8-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con [tratacion.dpci@renfe.es](mailto:tratacion.dpci@renfe.es).

2. Número del expediente: 3.4/3700.0395/8-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Obras para la modernización de la catenaria tramo Ripoll-Puigcerdá-Frontera francesa L/Barcelona-Puigcerdá».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de nueve millones ochocientos sesenta mil seiscientos noventa y siete euros con noventa y un céntimos de euro (9.860.697,91).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de ciento un mil ciento noventa euros con noventa y seis céntimos de euro (101.190,96) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Tramos Ripoll-Puigcerdá-Frontera francesa.

b) Plazo de ejecución: 18 meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IAAA (catenaria).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas.

12:00 horas del día 21 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IAAA (catenaria). Autorizadas para realizar obras por importe de 9.961.888,87 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0395/8-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.951.

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0386/7-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con [tratacion.dpci@renfe.es](mailto:tratacion.dpci@renfe.es).

2. Número del expediente: 3.4/3700.0386/7-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Refuerzo de potencia del trayecto Manlleu-Puigcerdá. Subestaciones de Urtx-Alp y Planolas».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de un millón ochocientos cincuenta y un mil seiscientos noventa y cuatro euros con veintiseis céntimos de euro (1.851.694,26).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis euros con dieciocho céntimos de euro (64.896,18) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad al Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Subestaciones de Urtx Alp y Planolas.

b) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IABA (Subestaciones corriente continua).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas.

12:00 horas del día 22 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IABA (subestaciones corriente continua). Autorizadas para realizar obras por importe de 1.916.590,44 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0386/7-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.952.

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0385/9-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con [tratacion.dpci@renfe.es](mailto:tratacion.dpci@renfe.es)

2. Número del expediente: 3.4/3700.0385/9-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra:

«Obras para la modernización de la catenaria tramo Montcada, bifurcación-Vic L/Barcelona-Puigcerdá».

El presupuesto base de las obras para este Concurso de ejecución por contrata es de diez millones seiscientos cincuenta y un mil cincuenta y seis euros con cincuenta y dos céntimos de euro (10.651.056,52).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta euros con setenta y cinco céntimos de euro (94.470,75) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante de Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Tramos Montcada bifurcación-Vic.  
b) Plazo de ejecución: 18 meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación: Procedimiento de adjudicación: Negociado.  
Clasificación: subsector IAAA (catenaria).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas. 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IAAA (catenaria). Autorizadas para realizar obras por importe de 10.745.527,27 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0385/9-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.953.

#### **Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0394/1-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 91 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail cont racion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0394/1-00000.

3. Naturaleza del contrato: obras.

Descripción de la obra:

«Obras de construcción de caminos de enlace para la supresión de los pasos a nivel, clase A, de los PP.KK. 90/460 y 91/408 (Bienvenida, Badajoz) y 173/326 (El Pedroso, Sevilla) de la línea Mérida-Los Rosales».

El presupuesto base de las obras para este Concurso de ejecución por contrata es de seiscientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta euros con treinta y tres céntimos de euro (680.450,33).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de doce mil doscientos sesenta y ocho euros con noventa y un céntimos de euro (12.268,91) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad al Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Línea Mérida-Los Rosales (Términos Municipales de Bienvenida (Badajoz) y el Pedroso (Sevilla)).

b) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector OAH (explanaciones).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas.

12:00 horas del día 22 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector OAH (explanaciones). Autorizadas para realizar obras por importe de 692.719,24 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0394/1-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 5/02/2004.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—El Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.954.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO**

### **Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por el que se anuncia la adjudicación del concurso público para la adquisición de Gammacámara para el hospital de Santiago.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.

c) Número de expediente: 150/20/0/0862/O121/062004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de Gammacámara para el hospital de Santiago.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas del 10 de julio de 2004 y Boletín Oficial del Estado n.º 182, de fecha 29 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 390.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de noviembre de 2004.

b) Contratista: G.E. Medical Systems España, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 390.000,00 euros.

Vitoria-Gasteiz, 5 de noviembre de 2004.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Elena Bravo Suárez.—51.995.

### **Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Santiago Apóstol-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud para la adjudicación de suturas.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Santiago Apóstol.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico Financiera.

c) Número de expediente: 110/20/1/0794/O121/052004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros sucesivos.

b) Descripción del objeto: Suturas.

c) Lote: 11 con sublotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: n.º 144, de 15 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 358.166,96 euros anuales, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de octubre de 2004.

b) Contratistas: Alcon Cusi, S.A.; Bard de España, S.A.; B. Braun Surgical, S.A.; Tyco Healthcare Spain; S.L., Suclisa, S.L., y W.L. Gore y Asociados, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.077,48; 82.270,68; 90.727,80; 113.383,75; 36.319,68, y 2.207,40 euros anuales, respectivamente, IVA incluido.

Vitoria-Gasteiz, 8 de noviembre de 2004.—Eguzkine de Miguel Aguirre, Directora Económico Financiera.—51.677.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

### **Resolución del Departamento de Interior por la que se hace pública la licitación de un contrato de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de 486 vehículos de la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil.**

1. a) Entidad adjudicadora: Departamento de Interior, Vía Laietana, 69, 08003 Barcelona. Teléfono: 934 830 298. Fax: 934 840 006.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio (expediente número 13/2005).

2. a) Objeto del contrato: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los 486 vehículos de la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil.

b) Plazo de ejecución: ver apartado P del cuadro de características.

3. Procedimiento de adjudicación: Tramitación: anticipada; procedimiento: abierto; forma de adjudicación: concurso.